



Sesión Ordinaria, 12 de setiembre 2019

MEDIA HORA PREVIA.

Suplente de Edil Dra. Zully Day; hace referencia que del 23 al 29 de setiembre, se celebra en Uruguay la Semana del Corazón liderada por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular. Informa que constituye la mayor causa de enfermedad y muerte de América, entre ellas, las principales son el accidente cerebro-vascular y el infarto agudo de miocardio. El lema de este año es “*10 minutos para hacerte bien*”, indicando que los cambios de hábito y las conductas saludables no requieren mucho tiempo. Este lema, es para que antes de hacer algo perjudicial para la salud, nos tomemos diez minutos para pensar. Expresa que solicitó folletería para dejar en el Organismo, para que todos nos hagamos eco de dicha semana. Finaliza, presentando un anteproyecto, para sensibilizar a la población sobre la importancia de adquirir hábitos de vida saludables que ayuden a prevenir las enfermedades cardiovasculares. Encomienda a la Comisión de Salud la organización de una eco-caminata.

Edil Departamental Nildo Fernández; presenta inquietudes de vecinos de nuestro Departamento y también brinda noticias que –dice- lo reconfortan. Hace llegar reclamo de vecinos de calles “*Lorenzo Ríos*” y “*Laura Dentone*” rumbo a Ruta 5. En estos días de lluvia intensa, el agua de los pluviales ingresa con potencial de daño a los domicilios. Reitera este pedido, pues ya había sido realizado tiempo atrás.

También se refiere al pueblito *Las Naranjeras*, en Punta de Cinco Sauces, donde decenas de familia están esperando el agua potable, el cual ya fue solicitado y aprobado, pero los días pasan y no hay novedades.

Por último, habla de su inmensa satisfacción por el reconocimiento a la Dra. Martha Montaner, ya que ayer se sancionó un proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Martha, la Sala número 9 del Edificio *Gral. José Artigas* del Poder Legislativo. Y además, en próximos días, comenzará a circular un sello emitido por el Correo Nacional, en homenaje a la Senadora Montaner.

Suplente de Edil Mtra. Nubia López; el 1º de setiembre se cumplieron 115 años de la denominada Batalla de Masoller, en el marco de la Revolución Saravista de 1904, donde el caudillo nacionalista recibe heridas de bala, que causan su trágica muerte el 10 de setiembre de 1904, en territorio brasileño a donde había sido trasladado para mejores cuidados. Así, se refiere también a la “*Marcha a Masoller a caballo por Aparicio*”, iniciada en 2004, con motivo del centenario de la batalla, creada y organizada por el Esc. Sergio Saravia, con el apoyo de una Comisión, la cual convoca anualmente desde hace 16 años, a miles de personas. Salen delegaciones de todos los departamentos, y desde la ciudad se marchó a caballo.

Edil Departamental Lic. Lila de Lima; manifiesta que el semanario “*La Tribuna*” de Paso de los Toros, cumplió 65 años de existencia, en formato periódico impreso, y de distribución semanal. El 10 de setiembre del año 1954, Don Segundo Bentos Andrada, fundaba el semanario. Esta permanencia en el tiempo, no solo habla de una buena gestión, sino de calidad, que llevó a la empatía de los lectores. Por lo expuesto, hace llegar su saludo al actual Director y personal de dicha Empresa.

En otro orden, destaca la fuerte inversión en obras que lleva a cabo la Intendencia Departamental en el Departamento y en Paso de los Toros, enumerando algunas de ellas.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ

Suplente de Edil Hubaré Aliano; realiza un “racconto” de las múltiples obras que ha venido realizando y se han concretado, por parte del Gobierno del Intendente Dr. Da Rosa, las cuales estaban previstas en el programa de gobierno 2015-2020, denominado “*Tacuarembó Sigue Avanzando*”. Se ha realizado ensanche de la Avenida Aparicio Saravia, la cual conectará con la rotonda de Paso del Bote. En Villa Ansina comenzó obra de la Plaza Paul Harris. La Residencia Estudiantil Universitaria con capacidad para 250 estudiantes del norte del país, en nuestra ciudad. En barrio “*Rinaldi*”, se han mejorado 15 cuadras con riego bituminoso doble incluyendo cunetas y abarca las calles “*Roque Diperna*” desde “*Avda. República Argentina*” hasta el final. También destaca la reconstrucción de “*Avda. Torres Medeiros*” y Plaza “*Quebracho*”.

Edil Departamental Gustavo Luna; comunica que el día 30 de agosto, renunció al sector MPP Lista 609, por el cual ocupa una banca en este Legislativo. Agradece a todos, ya que en los próximos días hará llegar su renuncia a la banca de Edil, sintiéndose más frenteamplista que nunca. Expresa que da un paso al costado, pues estará trabajando con un nuevo sector que se ha formado dentro del Frente Amplio. Se despide, remarcando que renuncia a su banca al haberse alejado del sector que lo trajo a la Junta Departamental, dejándola a la orden del MPP, y agradece a ediles, funcionarios y prensa, las atenciones recibidas durante el ejercicio de su función como Edil Departamental.

Suplente de Edil Jorge Rodríguez; realiza una crítica más a la gestión del Frente Amplio en el gobierno nacional, considerando que el candidato a la presidencia por el FA, está en muy mala posición: aislado y sin partido que lo respalde. Dice que “*el día que se abran las carpetas, cuando gane el Partido Nacional, ya no habrá impunidad*”.



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ